Bogotá, 14 de enero de 2022
Radicado de la Alcaldía No. 20195710136812

INFORME SECRETARIAL

Al despacho de la señora Alcaldesa Local de Bosa la presente diligencia del Despacho Comisorio No. 713 procedente del Juzgado 20 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá, librado dentro del proceso Ejecutivo No. 2015-00979, para adelantar la diligencia de ENTREGA del inmueble ubicado en CARRERA 87 BIS NO. 53 C 51 SUR BLOQUE 03 APTO 504 de esta ciudad a favor de Abraham Muñoz Moreno.

ANDREA TRUJILLO V.
ANDREA TRUJILLO VÁSQUEZ
Apoyo Despachos Comisorios

ALCALDIAL LOCAL DE BOSA

Bogotá D.C., 14 de enero de 2022

Visto el informe que antecede del Apoyo de Despachos Comisorios de esta Alcaldía Local y por ser procedente, fíjese fecha para llevar a cabo la diligencia de ENTREGA del inmueble ubicado en CARRERA 87 BIS NO. 53 C 51 SUR BLOQUE 03 APTO 504 de esta ciudad, de acuerdo con el Despacho Comisorio No. 713, procedente del Juzgado 20 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá, librado dentro del proceso Ejecutivo No. 2015-00979, la suscrita Alcaldesa Local de Bosa,

DISPONE

Primero. Fijar como fecha para la práctica de la diligencia de **ENTREGA** comisionada, el día veinticinco (25) de enero de dos mil veintidós (2022) a las 9:00 AM.

Segundo. Desígnese como secretaría Ad-Hoc a Andrea Trujillo Vásquez.

Tercero. Líbrese por secretaria las citaciones correspondientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa

Proyectó: Andrea Trujillo Vásquez – Despachos Comisorios
Aprobó: Víctor Garrido – Asesor Jurídico de Despacho